

# **Chofer y piloto, detenidos por violencia doméstica**

El comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ª de Luque, comunicó la detención de dos personas (un chofer y un piloto) quienes contaban con órdenes de captura por el hecho punible de violencia doméstica en San Lorenzo y Luque, respectivamente.

---

# **Fiscalía obtuvo condena de 20 años por robo agravado y violación**

La fiscal Fátima Villasboa sostuvo la acusación con suficientes elementos probatorios durante un juicio oral en el que fueron condenados a 20 años de pena privativa de libertad Carlos J. Troche por robo agravado y coacción sexual, y Ramón Agüero, por robo agravado. El Ministerio Público había solicitado la pena de 22 años y medio para ambos condenados.

---

# **Detienen a motochorros tras asalto en Maramburé**

Agentes de la Subcomisaría de Maramburé detuvieron a dos presuntos motochorros tras asaltar a dos mujeres que iban al

trabajo. El temprano y violento atraco callejero ocurrió este miércoles y del poder de los sospechosos se incautaron de las evidencias.

---

## **Imputan por extorsión al presidente de abogados de Luque**

La fiscalía Sonia Pereira imputó por supuesta extorsión al abogado Milcíades Toledo y a las dos mujeres, tras el allanamiento y la detención de los principales sospechosos en pleno estudio jurídico del presidente del Colegio de Abogados de Luque.

---

## **Automotores recupera 6 vehículos del poder de un abogado en Luque**

Un abogado fue detenido luego de encontrar en su poder seis vehículos robados y clonados. Los allanamientos fueron ejecutados en la compañía Ycuá Karanda'y, Luque. La fiscal Sandra Ledesma imputó este sábado al letrado. Se trata de Rodrigo Huespe Martínez.

---

# **Mecánico detenido por tentativa de feminicidio continúa en comisaría**

Este viernes se cumplieron los diez días de detención en la Comisaría 3ª de Luque del mecánico Manuel Domínguez Ramírez, alias "Pequeño", detenido la semana pasada por tentativa de feminicidio de su esposa, ya debió guardar prisión en Tacumbú, según el oficio judicial. Sin embargo, el jefe de la dependencia policial, Crio. Princ. Osvaldo López, alegó que en Judiciales no están recibiendo a los presos por la pandemia, por lo que aún no lo envió al igual que otros procesados. Entretanto, la víctima continúa hospitalizada y en grave estado.